ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI — Organo Regional del Partido Agrario Español — Núm. 227

Fundador-director: Alfonso Castells G.ª-Rabadán ◎ Valdepeñas 14 de Junio de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ◎ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

Ineptitud, incompetencia, frases disonantes, votos de censura, amenazas de dimisión y falta de autoridad, fué lo más destacado de la última sesión, celebrada por nuestro alegre y confiado Municipio.

DEL AMBIENTE

LA UNICA VOZ EN EL SILENCIO

Están suspendidos todos los actos de propaganda política. La medida tomada por el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con sus compañeros, entendemos que puede comentarse serenamente, sin incurrir en desacato ni rebeldía. En virtud de sus atribuciones y como acto de buen gobierno, estima prudente el Consejo tomar tal determinación, y, en principio, pensaron en la conveniencia de que no se celebrara ningún mitin ni conferencia por los partidos considerados extremos o extremistas, esto es, por todos aquellos que no tienen representación gubernamental; no tanto por que siempre se producen en tono, forma o detalles poco halagueños para el Bloque radical-cedista y adjuntos, sino más bien porque dificultan con su crítica apasionada la labor de paz y reconstrucción de valores emprendida desde el primer momento por los Ministros y sus colaboradores. Pero justos y conscientes de su responsabilidad y de su misión, ante todo equitativa, al pasar la idea a vías de ejecución, le dan un carácter general, y extienden la orden incluyendo también a los afines, a los actos de partidos que tiene representación en el Gabinete.

De manera que, todos iguales. Nadie podrá ver en la realidad una excitación de pasiones ni en el propósito una provocación a los militantes de las izquierdas ni a los ultraderechistas monárquicos. La medida, si es coercitiva, lo es ciertamente para todos, sin trato de favor para los amigos. Hay por lo tanto ecuanimidad plausible, o por lo menos no criticable; hay el pudor político de no merecer censuras. La rectificación hecha en el deseo al hacerlo real, es digna de tenerse en cuenta. Aunque exista una razón que lo abone, porque este Gobierno lo integran elementos de buen criterio, de acendrado amor a la República y de elevado patriotismo, y han de poner su mejor voluntad al servicio de una armonía ciudadana que se logra no hiriendo legítimos derechos de ninguno, no arrollando a los enemigos por serlo, sino tratando de vencerles en buena lid. Quién duda que hubiera sido injusto, ilegal y hasta impolítico limitar la orden excluyendo precisamente a los ministeriales?.

A callar, pues, todos. Y en silencio, a ver como se van sucediendo esas medidas precisas que han de ser soluciones concretas a los problemas planteados. «Ahora me toca a mí,» es poco más o menos lo que quiere significar el Gobierno al no permitir ninguna propaganda; «ahora me toca a mí laborar»; «ahora voy a gobernar». Y como esa es su misión, tras este período inicial en que se tomó nota de los asuntos, y a ello está obligado con responsabilidad evidente, de esperar es que surjan pronto al exterior las disposiciones concretas con las que se encauce la vida normal de los españoles, y así se podrá salir de una vez de este régimen de excepción tan prolongado, que ya es normal en su anormalidad. Los Srs. Lerroux y Gil Robles, con renunciación de sus vínculos con el pasado y borrando sus grandes diferencias ideológicas en diferentes cuestiones, unidos para bien de España y de la República, sabrán responder con sus actos a la esperanza que en ellos han puesto.

Y si ahora estimaron que debíamos callar todos, por que no es la hora de las palabras y sí de los hechos, seguramente que a trabajar se disponen en el silencio, sin que turben su labor, ni la voz de los unos ni la de los otros: ellos hablarán por todos. Su voz, en el silencio, sonará a profecía y a redención. Callemos.

José Soriano

D. Daniel Mondéjar Fúnez

Jefe Provincial del Partido Agrario Español y Diputado a Cortes por la circunscripción de Ciudad-Real, que ha sido elegido recientemente Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, en mérito a su gran prestigio político y parlamentario.

El Partido Agrario Español en Valdepeñas

Ha quedado constituído en Valdepeñas el Partido Agrario Español.

En la primera reunión, celebrada al efecto, se nombró un Comité directivo provisional, integrado por los siguientes señores:

Presidente: D. Antonio Martín-Peñasco, Abogado; Vice-Presiente: Don Vicente Rodríguez Ruiz, Propietario; Tesorero: D. Francisco Serrano Beltran, Industrial; Secretario: D. Juan Amunátegui Cornejo, Abogado; Vocales: D. Tomás López-Tello, Procurador; D. Francisco Camacho, Obrero; D. Manuel Galán, Propietario.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros de la «Agrupación de los 9» para el próximo domingo, día 16, a las 5 y media de la tarde, en el lugar convenido.

A

"ORIENTACION"

Con el título que encabeza estas líneas ha empezado a publicarse en Valdepeñas, un nuevo periódico republicano de izquierda.

Correspondemos sinceramente a su afectuoso saludo, deseándole prosperidad y larga existencia.

CHISPAS

¡D. Juan, D. Juan...!

¡No se vaya usted, don Juan! Cuando el viernes, después de pasar un berrinche mayúsculo le vimos mudar de color, y oímos que ya vería la que tenía que hacer al terminar la función, *—digo la sesión—, una inmensa amargura se apoderó de nosotros, puesto que divisábamos un horizonte preñado de nubes y de pajarracos de mal agüero. Y rápidamente, tan rápidos como la decisión del Alcalde, pensamos qué sería de Valdepeñas, de este Valdepeñas que gime y que llora, ante la probable retirada de su culto regidor.*

No hay alcalde que siga tan campante en su puesto después de soportar *magníficamente un voto de censura; lo sabemos... pero el pueblo, que para decidir estas cuestiones es soberano, pide a su Alcalde, a su bienhechor y a su más grande puntal, que siga, que siga en su puesto, y se disponga una vez más a ser estóicamente sacrificado.*

Que no haga caso de eso que los politiquillos *llaman dignidad política; que se ría ante las censuras; que se salte a la torera los votos de censura... Que tenga valor, mucho valor... ¡Que se lo pide el pueblo! ¡Este pueblo que ya tiene probada la valentía de su alcalde sabiendo hacer frente a todos los problemas!...*

¡No se vaya usted, don Juan! Nos quitará horas de gozo, de entusiasmo, de morriña, *de risa... Y pelillos a la mar... Y el que se ría... peor* pa *él...*

Toni

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante, 14/6/1935.

REPORTAJE DE DIVULGACION

EL MANICOMIO PROVINCIAL

Con motivo de celebrarse en Madrid la V Semana Nacional de Higiene Mental, he de destacar —no sólo la importancia del Departamento Psiquiátrico de esta Capital ciudarrealeña— sino la labor de benedictino que, en el mismo, viene desarrollando el culto doctor D. Luis Sánchez Morate, especialista en estas enfermedades y figura destacadísima, en el campo psiquiátrico español, a quien reverenciamos por el exceso de modestia que impregna a su ministerio.

Es seguro que, dando al César lo que es del César, dañaremos la sencillez del César, con este trabajo.

El Doctor Morate es, a su vez, director, subordinado, Jefe de Clínica y «todo en una pieza», (como dirían los clásicos) del Manicomio Es incansable en esa labor por su juventud. Quijote por su amor a la ciencia, de la que es un soldado de vanguardia. Así lo demuestran los 150 enfermos psiquiátricos varones y 60 hembras que tiene en tratamiento en la actualidad.

Anterior al año 31, en cuya fecha se hizo cargo del Departamento de Dementes, la población psiquiátrica de este Manicomio, era de 33 varones y 46 hembras. El aumento comparativo de estas cifras con las anteriores destacan el significativo trabajo de este médico al frente del expresado centro sanitario.

Hemos de afirmar que para conseguir nuestro propósito charlamos, sin que fuera apercibida la finalidad de esta charla, con el Doctor Morate. Es joven. De reposada reflexión. Incansable. Estudió en Madrid. Fué alumno distinguido, y de Honor, en el Laboratorio Clínico de D. Tomás Maestre, donde quedó al terminar, como Médico. Es profesor Honorario del Instituto de Medicina Legal. El Doctor Morate, además del enfermo psiquiátrico, tiene a su cargo otras clínicas que detallaremos en lugar oportuno; todas afectas al Hospital Provincial.

Escribir un algo, hacer una visita al Hospital de Ciudad Real sin recibir la sorpresa que ofrece el Manicomio y el técnico trabajo desplegado por el médico que hemos saludado, es tarea difícil. Conviene divulgar la labor contemplada para que toda la provincia sepa quienes trabajan con amor.

La importancia de esta clínica psiquiátrica se supera así mismo en el orden social y médico, dada la actividad desarrollada por quien vino de Médico al Laboratorio para quedarse de director del Departamento de Dementes, ya que mejoró notablemente el fruto al empezar a disfrutar el enfermo de la terapéutica de los mismos, desterrando cuanto ofrecía lobreguez y miseria.

El Manicomio de Ciudad Real, dentro de ese progreso que se ha conseguido por el celo médico de unos gestores que, atendieron en parte sus insinuaciones, está incluido en esa determinante rama del «servicio cerrado». No es la Clínica Psiquiátrica en donde se ingresa, para curar, al enfermo de crisis melancólicas, excitaciones maniáticas, fases ezquizofrénicas, estados epilépticos crepusculares, excesos delirantes, crisis alucinatorias de intoxicados, etc.. La Clínica en donde se tratan a los enfermos de cualquier estado psiquiátrico inicial o atenuado que, a veces, quedan curados en semanas o meses. Es el albergue que también aprisiona esta clase de enfermos, más los crónicos, a quienes observa, trata y cura, con portentosos resultados, el Dr. Sánchez Morate.

En este establecimiento los divide el Dr. Morate en agudos y crónicos, en agitados y tranquilos. Suple la falta de baños permanentes con la terapeútica medicamentosa, producto de un entusiasta amor por la ciencia psiquiátrica.

El Manicomio que hemos visitado no es el Asilo de tenebrosas mazmorras adonde se recluyen los enfermos. De él han desaparecido el vergajo, los grillos y toda contención violenta. Sabe el Dr. Sánchez Morate que Heyner, sabio psiquiátra alemán decía: «Maldita la persona, alta o baja, que propina unos golpes a un desgraciado loco; que recaiga grave mal contra quien tolere y ordene que estos pobres, sin conocimiento, sean, en cualquier forma maltratados».

El facultativo que rige este centro sigue en todas sus partes aquellos postulados que sentaron los Doctores Escolá, Real y Villacian y Pradas en la ponencia presentada a la III Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental celebrada en Sevilla en el año 1929 y que decía: «El Hospital Psiquiátrico ha de estar constituido por los locales necesarios, para que a cada enfermo se le pueda aplicar el tratamiento a que tiene derecho».

A pesar de tratarse por este esforzado Médico 260 enfermos, varones y hembras no implica para que se traten en Fimatologia (departamento distinto a dementes) 80 enfermos; 175 en Dermatologia; 110 en Sifiliografia y unos 50 infecciosos. Todas cifras anuales.

Hemos visitado el departamento que comentamos y a nuestra memoria acude el Dr. Reil, otro psiquiátra alemán porque aquí no se «dejan a nuestros locos encerrados en lúgubres calabozos, abandonados a su propia inmundicia, llegando hasta ellos, sólo muy raramente, la mirada compasiva de algún filántropo; allí *no* pierden carnes ni sus caras huecas y pálidas aguardan el sepulcro que ha de cubrir su miseria y nuestra vergüenza, *pues no se les dá* trato vil y sus guardianes no los apalean como si fueran animales feroces».

Debido a la tenacidad del Dr. Morate, el Manicomio que dirige, es semejante a las Clínicas Mentales o Dispensarios Psiquiátricos que debiéramos disfrutar en todas las provincias. Allí, en ese Manicomio, se vigilan y se curan a los neurópatas. De él salen curados unos, y mejorados los más. Sólo falta la parte independiente del especial departamento de Neuropsiquiatría infantil, donde se pudiera estudiar y curar --aunque se diagnostican— los niños anormales mental, con alteraciones de conducta, padezcan tics, tartamudeo, terrores nocturnos, los de tendencia a fugarse de casa o no adaptados a la vida escolar, amando el terror y las crueldades...

Si esta dependencia pudiese tener independencia en los trabajos encomendados al Dr. Morate, se atendería también, por el Dr. que nos habla, a las muchachas inadaptadas al uso de su instinto sexual —primer camino que las lleva a la prostitución—; se atendería la promiscuidad sexual y se evitarían muchas lacras que padece la sociedad. En fin se haría una profilaxis mental, que es uno de los postulados que más preocupan a las sanidades.

Es triste que esta dependencia sanitaria no tenga adherido un Dispensario donde tratar a los epilépticos de una y otra edad, toda vez que el tratamiento precoz y sostenido de esta dolencia aumenta el número de curaciones y mejorías. Se obligaría a los trasladados de clínicas agudas a clínicas de observación. Es triste que en nuestra provincia no se haya creado un Patronato de Psicólatras y la Liga Mental Provincial, instaurada por el Estado Español con el nombre de «Servicio Social»...

El Dr. Sánchez Morate, hombre de verdaderas iniciativas y de grandes visiones del porvenir científico de la Psiquiatría, nos habla de como se trata en la actualidad a los enfermos mentales en otros países a los que no le van en zaga los centros españoles.

Al enfermo mental le son necesarios los baños permanentes, las celdas soleadas si fuera posible en Pabellones de 40 a 60 enfermos con un parque de media hectárea de terreno. Esos baños—aun habiendo sido declarada obligatoria su instalación por Decreto de 3 de Julio de 1931—no los tiene el Manicomio provincial que hemos visitado.

El Dr. Morate nos habla de la Laborterapia (talleres) como medio a curarse. Los mismos enfermos contribuyen a mermar los gastos de instalación, con su trabajo, y benefician la industria. Aspira este incansable médico a que se hable del Manicomio de Ciudad Real como lo hizo del de Zaragoza el doctor Pinel: «Los directores de aquel Establecimiento han encontrado un especial contrapeso a los extravíos del espíritu con el atractivo y la satisfacción que inspira el cultivo de los campos...»

Como Gaspar de la Riva, en Suiza, Daquín en Italia, Reil y Langerman en Alemania, Ezquirol y Ferrus en Francia y tantos sabios psiquiátras, el Dr. Morate es un incansable protagonista de la Laborterapia, procedimiento terapeútico implantado por Ferrus en el Manicomio de Bicetre; Buchet en el de Saint-Jacques; y Langerman en Sieburg y Leubus. Es la terapeútica de las enfermedades mentales mediante el trabajo ya que el «trabajo es el factor esencial de toda organización de asistencia de alienados»; ya que como decía Ladame y Demoy «El ocio es tan perjudicial al enfermo mental como al sano»...

No tratamos de seguir describiendo la parte sublime de esta dependencia. El pasado del Manicomio de Ciudad Real era muy triste. Ni aun las mismas familias se acordaban para nada de los pobres enfermos dementes que allí había. Disfrutaban de los peores locales, de la peor comida, las peores ropas. Todo lo viejo, lo inservible que se tiraba, era aprovechado para los infelices desgraciados. El doctor Morate en ese año 1931, al conocer estas desdichas hizo su primer protesta, respetuosa, ante la Superioridad.

Al Dr. Morate le acompañan dos Practicantes, competentes y compenetrados de la ciencia psiquiátrica y otro, especializado, en las enfermedades descritas.

De razón es que, al felicitar a tan esforzado soldado de la ciencia, pudiéramos pedir la gran Cruz de Beneficencia para quien labora científicamente en la defensa de la salud a pesar de la lucha contra las necesidades oficiales.

Rico de Fé

SE VENDEN

Barriles de roble usados

Razón:

ESPERANZA, 19

Juan Ruiz Huesca

Gestor Administrativo Colegiado

Ciudad Real

Representaciòn de Ayuntamientos. Gestión de toda clase de asuntos en el Gobierno Civil, Delegación de Hacienda y demás Oficinas públicas.

Obtención de certificaciones de los Catastros Rústico y Urbano. Licencias de uso de armas y toda clase de documentos relacionados con la Renta de Alcoholes. Certificados de última voluntad y de Penales.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 14/6/1935.

Para la Historia de España

por Santiago Alba

Núm. 9 (*Continuación*)

En el reinado de D. Alfonso XIII la situación no cambia. El Trono y los partidos siguen mimando a los generales. No presiden Gobiernos sino accidentalmente, como el benemérito Azcárraga. Pero su influencia es decisiva. Hasta los partidos revolucionarios viven muchos años pendientes del gesto de los caudillos militares, explorando su bueno o su mal humor, como signo de desilusión o de esperanza política. He sido ministro nueve veces. He vivido intensamente la vida pública desde antes de la jura de Don Alfonso XIII. No recuerdo que un Gobierno ni un Parlamento hayan rechazado jamás una propuesta o una petición de un ministro de la Guerra. Los huéspedes del Palacio de Buenavista, con rarísimas excepciones en los años últimos, han sido siempre generales. La participación de éstos en la acción política y gubernamental en el llamado viejo régimen es, por lo menos, igual a la de los hombres civiles. Las Juntas militares de defensa así lo proclamaban, excluyendo a aquellos de sus funciones directivas. ¿Qué agravio inferido, qué reforma salvadora rechazada, podían alegar los generales como motivo o siquiera pretexto para presentarse a título de salvadores, en 1923, con Primo de Rivera? No pudo citarse ni uno. El manifiesto de Septiembre los omite, limitándose a recoger, con mediana sintaxis y peor intención, unas cuantas vagas fórmulas del arbitrismo del café. El problema de Marruecos había sido también principalmente regido por generales, ya que la Alta Comisaría, militar hasta noviembre 1922, en ellos estuvo vinculada, como la dirección de la campaña.

El rescate de los prisioneros de Abd-el-Krim. Una Carta de Primo de Rivera.

Atengámonos, pues, a la explicación ocasional de sus actos, que el propio ex dictador divulgó en los artículos de «La Nación», y analicémosla aportando a la conciencia universal otros elementos de juicio. Entre ellos destaca el relativo a la campaña que tenazmente se hizo entre el Ejército de Africa y en el mismo de la Península contra el entonces ministro de Estado, singularmente a partir del rescate de los prisioneros de Abd-el-Krim, presentado este hecho, pasada la primera impresión sentimental, como un acto atentatorio a la dignidad del uniforme. Se omitía o se olvidaba para ello que en los archivos de la Alta Comisaría y en los ministerios de la Guerra y de Estado, existe documentación abundante, acreditativa de las gestiones infructuosas realizadas por delegados militares, y por orden de autoridades militares también, cerca de los rebeldes. Se omitía o se olvidaba igualmente que mis iniciativas estuvieron siempre secundadas, estimuladas, requeridas—salvo en el acto concreto del rescate, confiado, por su propia naturaleza, a elementos civiles como el señor Echevarrieta, el cónsul López Ferrer y el malogrado Dris ben-Said, fiel amigo de España—, por militares y sus familias. En todo caso, existen un testimonio y una opinión que lícitamente no podían invocarse contra la política seguida al producirse el golpe de Estado y la campaña de escándalo que le antecedió, le acompañó y le siguió. El testimonio y la opinión excluídos son los del propio general Primo de Rivera.

En efecto: entre los papeles que guardé en Paris y que pudieron milagrosamente escapar a los registros violentos de la Policía en mi casa de Madrid —acaso inspirados en el propósito de rescatar este y otros elementos de prueba semejantes—se encuentra una carta autógrafa de don Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, al entonces ministro de Estado, hoy autor del presente artículo, que copio textual: «Hay un membrete que dice: El capitán general de la cuarta región. Barcelona, 1-2-923. Excelentísimo señor don S. Alba, ministro de estado. Mi querido amigo: Aunque, como ha dicho usted muy bien, no sea caso de apoteosis ni de extraordinario regocijo, lo es sin duda de congratularse por habernos aliviado de la pesadumbre que representaba tener cautivos a unos españoles *sin la esperanza de liberarlos por medio mejor que el empleado* y con temor de que se fueran extinguiendo. Dios quiera que este episodio de la desatinada empresa africana sea el último que nos duela y nos humille. Mucho sentí no verlo a usted en Madrid en los dos días que lo intenté a mi regreso de Jerez (el general era entonces cordial amigo mío, me visitaba con relativa frecuencia y solíamos comer juntos alguna vez, sin que yo haya sabido nunca concretamente el motivo de su frenética hostilidad, posterior a las elecciones generales en mayo); pero me era ya imposible prorrogar mi ausencia de aquí. Reciban, pues, el Gobierno, y usted muy particularmente, *la felicitación que merecen por haber resuelto*

(*Continuara*)

CASA PINILLA SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas; alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

BAR CASTELLANOS

(Frente al Círculo La Confianza)

Vinos de marca - Cerveza muy fría

Bocadillos - Aperitivos - Mariscos

Café Express

Especialidad de la Casa

Préstamos hipotecarios, amortizables a largos plazos, sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 y medio por ciento

Tramitación rápida - máxima reserva

César Cons.- MADRID

Informes: TOMAS D. SANCHEZ.-Esperanza, 19=Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 14/6/1935.

INFORMACION LOCAL

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

DEL MUNICIPIO

Sesión del 7 de Junio

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de varios concejales comienza la sesión.

Se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada, previa indicación del señor Megía Galàn, de que en ella no se refleja su denuncia referente a que en la calle de la Esperanza se estaban realizando unas obras sin acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Santamaría trata de convencer al señor Megía Galán sin resultado. También corre la misma suerte, con su intervención, el señor Rodero (D. Sebastiàn).

El señor Santamarìa pide un voto de censura para el señor Megía Galàn, por unas frases vertidas en las que afirmó: «que le consta que en una votación será derrotado, porque esa mayoría todo lo arrolla».

A continuación se provoca un gran barullo, en el que intervienen varios concejales, siéndonos imposible reproducir las manifestaciones vertidas por os mismos.

El Sr. Megía Cornejo interviene con extraordinario acierto, así como el Sr. Ferreyol.

Se dá cuenta de varias instancias solicitando permiso para realización de obras.

Se dá cuenta de un informe del Aparejador referente a la arena suministrada para el Paseo de la Estación y Plaza de la República.

En la solicitud del Radiólogo municipal señor Ballenato, para que se le abone una gratificación por servicios prestados, el Ayuntamiento se pronuncia por el informe denegatorio de la comisión.

Se autoriza a la C. A. M. P. S. A. para instalar un surtidor de gasolina.

Se acuerda la recepción definitiva de las Casas Baratas.

Se dà cuenta del expediente referente al segundo callejón de la Travesia del Horno, por virtud del cual se invitará a D. Gerònimo Cejudo a que destruya las obras realizadas, sin permiso del Ayuntamiento, en un plazo de ocho días.

Con motivo del rebacheo de la calle del Buensuceso, se inicia un *interesante y elevadìsimo* debate Después se somete a votación la propuesta de pavimentación, con hormigón, del primer trozo de referida calle hasta la de Cruz Verde, siendo aprobada por mayorìa.

Se acuerda el rebacheo de la calle de la Càrcel.

Se dà cuenta de una instancia de D. Miguel Aparicio, que pasa a la comisión. Se lee otra de D. Enrique Ureña, que tambièn pasa a la comisión.

Se dá cuenta de varias resoluciones del Tribunal Econòmico Administrativo, a favor de reclamaciones en contra del Repartimiento General. El Ayuntamiento acuerda alzarse en contra de estas resoluciones.

Son aprobadas las cuentas y facturas, y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alcalde dice que en la visita que la Comisión hizo al Asilo, comprobó que lo que solicitaban las hermanitas es justo, y expone que ello son 20 camas y 5 mesas, pero lo deja a juicio de la Corporación.

Los señores Gimènez Madrid, Merlo Calero y Megía Cornejo, dicen que, puesto que la Comisiòn tiene un voto de confianza, que sea ésta la encargada de finiquitar la petición.

El señor García Ferreyol expone que, desde luego con su voto de confianza, la Comisión puede hacerlo como mejor le plazca, pero advirtiendo que las camas que se faciliten al Asilo, sean para ser ocupadas por la gente verdaderamente necesitada, pues se dà el caso de que son destinadas para cierta clase pudiente.

"La Parisien"

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Especialidad en Corte de pelo para Señoras

Servicio rápido a domicilio

Seis de Junio, 126

El señor Megía Galán pregunta quién ha ordenado empedrar la calle de la Esperanza, y ante el desahogo del Delegado de calles y caminos, señor Pèrez Galán, pide para el mismo un voto de censura.

El señor Alcalde dice que si se llega a esta votación, abandonará su sitio para que actuen libremente en la votación, ya que se hace copartícipe de la obra de su compañero señor Pérez Galán. Antes, sin embargo, los señores Gimé ez Madrid, Megìa Cornejo y García Ferreyol, suplican al señor Megía Galán que retire su voto.

El señor Ferreyol: Tenga mucho cuidado con lo que hace señor Megìa. Usted no sabe lo que ésto constituye.

Obstinado el señor Megìa Galán, insiste en su petición, y abandona la Presidencia el señor Ruíz Cejudo, y sale del Salón de sesiones, siguiéndole el señor Pérez Galán. Puesto a votación se desecha la petición del concejal de la C. E. D. A. pasando a ocupar sus puestos los señores citados.

Es tal el revuelo que se arma, que no sabemos si la representación del Ayuntamiento queda reducida a los elementos tècnicos y a los periodistas. Todos dimiten... o parecen querer dimitir.

El señor García Ferreyol, con palabras enérgicas, censura la actitud del señor Megía Galán, parece que premeditada, y «*la mano*» que echa a la Presidencia, es de las que hacen època.

Por unas manifestaciones del señor Santamarìa, sabemos que el mèdico de la Beneficencia, D. Eugenio Megìa, diagnosticò a un enfermo que tenìa una hernia estrangulada, sin verle, y desde la puerta de su casa.

Y tras otras cositas (¿que decimos cositas?) tras otras *cosazas* màs, se levanta la sesión a las 11 de la noche.

Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid

Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

PERFILES

El señor Megía Galàn es *el tio de los sustos*. Y si nó que se lo digan al señor Giménez Madrid, y a Merlo Vior, y... al Alcalde. Una vez que habló medio en serio, levantó humo su proposición, pero el viernes fuè una fogata de las que hacen època. Un concejal que, al parecer, está muy requetebièn en el escaño, decía el viernes. — ¡Jesús que hombre! Cuando pide la palabra, tiemblo.

Y había que darle la razón. Hablar el señor Megía Galán, y poner los pies en polvorosa, todo es uno. Levantó al Alcalde de su sillón; lo *echó* del salón de Sesiones... y nos privó por unos momentos de ver la risa campechana y jovial del menudito Pérez Galán. ¡Había que ver con què majestuosidad salió detrás del Alcalde! Pero sin seriedad... Con repajolera gracia...

— ¡Dimisión, dimisión! — oíamos por todos sitios. Y el señor Megía Galán, sentado en su poltrona, se sonreìa *con las del beri...*

Perdida la votación formulada por el concejal de la C. E. D. A. nuevamente ocupan sus puestos el Alcalde, y el Sr. Pérez Galàn.

El señor García Ferreyol fuè el angel tutelar de la Presidencia. ¡Que miradas tan expresivas le dirigía el señor Ruiz Cejudo! Nada digamos de don Nicasio. Tanta era su impaciencia por dar las gracias al señor Ferreyol, que... acabó por no decir nada... Pero reía... reía con mucha sombra...

¡Censurar al señor Pèrez Galán porque ha hecho una calle sin permiso del Ayuntamiento!

—¡Que desagradecidos!—decía don Nicasio. Yo que tenìa pensamiento de arreglar la calle de las Cruces sin decir a nadie nada. ¡Dimisión, y mil veces dimisión! ¡Pero tomáis las cosas muy en serio, caramba..! ¿Què será de vosotros, infelices, sin mi optimismo y sin mi ayuda? ¡Vivan las decisiones rápidas! ¡Abajo los formulismos! ¡Viva el delegado de calles y caminos, que soy yo! ¡Y viva la Pepa... con música de tango..!

«¡Que noche, válgame el cielo!»

Supimos unas cosas, y vimos unas cosas, y aprendimos unas *cosazas* que... el que quiera saber, y ver, y aprender algo, no tiene nada más que ir a una sesión del Ayuntamiento de Valdepeñas. El más inteligente, se vuelve tarumba... pero es que el màs tonto, ¡aprende *ca* cosa que *pa* qué..!

Tambièn un concejal rogó al Alcalde y al señor García Ferreyol que no fueran tan duros para cobrar las cèdulas... Un buen amigo nuestro estaba algo quejicoso porque le habían embargado media docena de huevos, pero si hubiera estado en la sesión del viernes, se habría consolado al saber que por este impuesto, se han embargado hasta los pavos... ¡Con que pena lo decìa el señor Sànchez! ¡Làstima que todo el censo no estuviera *recuso*...

Noche de sobresaltos, y de sustos, y de contínua farsa... Si Muñoz Seca presenciara una sesión asì, la astrakanada que hiciera servirìa para consagrarse como el *tío* más ingenioso de la tierra..! ¡Y no tendrìa que inventar nada! Con apuntar *en los papeles* lo que oyera, listo...

Tedeése

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 14/6/1935.

Anibal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

Manuel Luna

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p's.
Reservas: 67.62 626'17 pts.
o sea el 131. 684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista..... 1½ °|₀ anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 °/₀ anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 °/₀ anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 anual
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 °/₀

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y la Solana
CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SENSIBILIDAD JAMAS IGUALADA

REPRESENTANTE EN VALDEPEÑAS

JOSE RECUERO SONEIRA

CANTARRANAS, 2

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle Guardia, n.º 6 - Telf.. 64 **VALDEPEÑAS**

L'UNION

Compañía de Seguros
contra incendios, accidentes y riesgos diversos
Sub-Director apoderado en la Provincia:

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75
Valdepeñas

Santa Teresa

Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

PANTOJA SANCHEZ Y GIL

Valdepeñas

Institución Moderna

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

NICOLAS CALVO

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63 Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100 000.000
Capital emitido desembolsado 69.750.000 y
Reservas 87.652.773,66
Pesetas 157.402.773,66
Domicilio social: BILBAO
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Sucursales en las principales plazas españolas y en Paris y Londres
Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 14/6/1935.

RAFAGAS

HOMBRES DE VALIA

Tenemos que confesar la oportunidad con que ha llegado al municipio como Concejal, elaborado en la fábrica del partido Liberal—Demócrata, el señor Merlo Vior. Su figura de prócer legendario nos recuerda personajes de la Historia, sacrificados por el bien de la humanidad.

—¿No has oido hablar al Sr. MERLO VIOR? Te lo recomiendo querido lector, y más te hubiera agradado de haber asistido a la memorable sesión donde propuso, con la secillez que le caracteriza, el que se acordara adjudicarle a un determinado señor nada menos que una calle en propiedad. ¡Que buen corazón!.

No debemos extrañarnos de que los elementos izquierdistas sientan simpatía por la reforma agraria, por cuanto un concejal de derechas, y para satisfacción nuestra valdepeñero, lleva como bandera la socialización del radio de Valdepeñas. ¡Magnífica idea digna de un cerebro privilegiado!. Es lástima el no haber descubierto antes a este hombre, porque seguramente yo no viviría en casa de alquiler. Pero nunca es tarde, y yo le prometo al señor MERLO VIOR que, si a la hora del reparto se me adjudica la Plaza de la Constitución, mando demoler el Ayuntamiento, y en el solar le pongo una estatua con la siguiente inscripción: *«Su talento le abrió las puertas de la mansión del olvido»*.

Si para merecer este galardón no fueran suficientes sus iniciativas, ya sería bastante la fuerza dialéctica de sus peroraciones.

He aquí un párrafo de su discurso pronunciado en la sesión del día siete: «COMO ME HONRO EN PERTENECER A LO QUE PERTENEZCO TENGO QUE DEFENDER A LO QUE PERTENEZCO Y SI LA PROPOSICION NO SE VOTA PRESENTO LA DIMISION: AHORA QUE TOME LA PALABRA PEREZ». Y PEREZ, (y no el terrible), lo que tomó fué un berrinche de mil demonios que le proporcionó el voto de censura presentado por el Sr. MEGIA GALAN por la insignificante coladura de querer resolver el paro obrero, empezando por pavimentar un trozo de la calle sin previo acuerdo del Ayuntamiento. ¡Nuevos modos como diría un azañista!

Sesiones pintorescas y divertidas para los que asisten a ellas buscando un alivio a sus tristezas. Nada más económico y agradable; calefacción en invierno y ventiladores en el verano; chistes a granel y proposiciones de sainete... ....

Abandoné el salón lleno de optimismo. Población que la gobiernan semejantes ediles puede considerarse feliz. Sería lamentable que en las próximas elecciones el pueblo les negara su sufragio, ya que por una vez hemos encontrado quien nos divierta.

* * *

Camino de mi casa me crucé con un flamenco que, con voz aguardentosa, iba entonando la siguiente copla:

Es bien triste nuestro sino:
Alcalde JUAN RUIZ CEJUDO
y a trece reales el vino.

Fernanflor

La Realidad

Yo no tengo ningún ideal político. Lo digo tan tranquilo, aunque os cause rubor escuchar que «a estas alturas» haya quien no tenga un ideal al que escudar limpiamente con su pecho. Pero es que, no sé por qué, me parece que para ser libre o, por lo menos parecerlo, es algo indispensable tener limpio el espíritu de esos sentimientos que no sé quién tendría la ocurrencia de bautizar con el nombre de ideal; y además porque ¿qué puede importarle a nadie que yo sea socialista o monárquico, o anarquista o pistolero?, (que también son ideales hoy).

Sin embargo, por lo mismo que no miro ninguno con ojos de pasión, todos los ideales suenan en mis oidos con sonidos sublimes cuando oigo hablar con elocuencia maravillosa de las esencias de sus virtudes y de las purezas de sus doctrinas, y enseguida captan mi voluntad... Empero no ocurre así con mi corazón, que a la hora de los acontecimientos en que ha de mostrar su adhesión a un ideal, se encuentra más indiferente y más insensible que un corazón de naipe de bacarrá a la hora suprema de las grandes jugadas. Con el ideal político me ocurre lo que con ciertas bebidas alcohólicas: que me gusta admirar la brillantez de sus colores y aspirar el perfume de sus aromas, pero nunca las bebo.

Después de estas confidencias no os extrañará que el otro día, al terminar de leer una gran novela de marcada tendencia comunista, que, a más de ser todo un prodigio de literatura y filosofía, era una lección palpable de la vida que encerraba la descripción, espléndida y maravillosa, de una política nacional comunista, me sintiera, de repente, comunista también yo... Pero es el caso que, igualmente, he terminado de leer otra gran novela, de no menos méritos que la anterior, pero de unas ideas rabiosamente fascistas, y no he podido por menos que sentirme fascista un momento... Las dos son iguales; las dos son idénticas; las dos nos hablan de episodios de la vida con igual claridad, con la misma pureza de sinceros sentimientos... Pero lo que la una dice ser blanco, la otra dice ser negro; y tan bien lo dicen, que lo blanco y lo negro aparecen a nuestros ojos con el mismo diáfano esplendor... Las dos ofrecen igual felicidad e idéntico bienestar humano aunque por caminos distintos... En nada coinciden, pero no puedes menos de reconocer, ante la sabiduría y la grandeza que las dos encierran, que en ellas hay una realidad grande y una gran verdad...

¡Que bien sienten y que bien piensan todos los grandes hombres! ¡Con qué habilidad saben hurgar en las fibras sensibles de nuestros corazones con la varita mágica de sus pensamientos sublimes!... ¡Seríamos tan felices si tuvieran más ingenio práctico aunque discurriesen menos teoría!...

Juan Pedro Lopez

A propósito de un incidente

En el transcurso de la última sesión municipal hemos podido convencernos mejor, (aunque ya lo estábamos plenamente) de que no por mala fé, pero sí por desconocimiento absoluto de lo que se trae entre manos, es perjudicial para un municipio, y catastrófico para una minoría, el que a la cabecera de ésta se halle un miembro de la misma, dispuesto continuamente a plantear cuestiones sin ton ni son, o simples extravagancias, cuyos resultados son llevar a sus mismos compañeros al más grande desconcierto, puesto que por lógica no pueden hacerse copartícipes de aquél.

Nos referimos concretamente al señor Megía Galán, concejal adscrito a la C. E. D. A., persona que cuenta desde luego con nuestro respeto y nuestra más viva simpatía, pero que no por eso hemos de pasar por alto la desacertada gestión que, aunque creamos impremeditada, está llevando a cabo desde los escaños municipales.

De equivocación en equivocación, surgen sus protestas; censura a destiempo; corta violentamente los debates, cuando éstos tienen algún interés, y entretiene lastimosamente, cuando los asuntos son baladíes o indiferentes. Se opone por sistema, sin perjuicio de apoyar a continuación extravagancias, y en fin, hace oposición rabiosa a aquellos que, en virtud de un pacto, van coaligados al bloque ministerial. Un miembro de la extrema izquierda, no sacaría más partido en la oposición que partido sacá el señor Megía Galán.

La intervención suya en la última sesión fué uno de sus más grandes desaciertos. Cuando el incidente estaba ya resuelto, hubo de resucitarlo, y comprendiendo todos sus compañeros de corporación la gravedad que había en ello, rogaron de mil estilos, de todas maneras, que diera un corte a lo que ya estaba discutido. El mismo señor García Ferreyol, hasta *le señaló* la pauta, pero una obstinación, no sabemos por qué, cerrada, y como vulgarmente se dice, a rajatabla, dió lugar a oir palabras y frases que están en contraposición con los hombres representativos de un pueblo; y está claro que, como reciprocidad, (casi extralimitada), tuvimos que enterarnos de cosas que no creemos edificantes para un miembro de la minoría de la CEDA.

Tenemos que dar la razón al señor Merlo Ruiz. El Alcalde efectivamente ya que no lo hizo el Sr. Megía Galán, pudo evitar el debate con una intervención acertada, y a tiempo. Pero, verdaderamente, para intervenir con acierto, es preciso, a más de bondad, —que no la discutimos—, una competencia de la que desgraciadamente, está falto el Sr. Ruiz Cejudo.

No somos más papistas que el papa, por lo tanto, hemos de confesar que nos dá a veces pena mirar al sillón presidencial, en el cual hay sentado un hombre que, tal y conforme está constituido el Ayuntamiento actual, dá horror pensar las veces que sentirá dolor de corazón como resultado de un firme propósito de enmienda...

Sánchez-España

En la Agrupación A. Benavente

Ser o no ser

El día 5, la Agrupación Artística Benavente tuvo la valentía de llevar a escena la comedia de López de Haro titulada «Ser o no ser».

Queremos y debemos resaltar, y si es posible hacer llegar al señor López de Haro, que la interpretación de la comedia fué magistral. Puede estar seguro el autor que desde que se alzó el telón en el primer acto, hasta la terminación del tercero, los aficionados al arte de Talía no estuvieron como lógicamente podían ellos y nosotros esperar. Superaron extraordinariamente a nuestros juicios, logrando agigantarse ellos mismos. No sabemos si por un acierto logrado en la dirección, o por cariño y respeto al autor de la obra. Allá ellos. Lo cierto es que el Sr. León, en su papel de legionario, más que por las campañas que nos dió a conocer, le hubiéramos ascendido uno o dos grados más: bien lo merecía la batalla ganada de candilejas adentro. Tuvo personalidad, gusto, dicción, y no hay que consignar que fué aplaudidísimo.

El Sr. Cejudo, en su papel de Gregorio, supo igualmente hacernos creer en su inintencionada doble personalidad: un falso marqués muy simpático, y un viajante perfecto del romanticismo. También hubo para él muchos aplausos y más deseos de volverle a ver.

D. Martín Pérez fué un verdadero conde: rígido, benevolente y... práctico, e igualmente mereció su actuación muchas felicitaciones, en unión de los aficionados señores Lozano, Martín, Bernabeu, Molina, López y Soriano.

¿Qué diremos del cínico Bernardo? Pues sencillamente que su papel, en extremo detestable para los espectadores, consiguió de éstos que tomaran *en serio* la encarnación del señor del Rey, y aplaudieran con entusiasmo su lucidísima actuación.

Antoñita Román estuvo magistral. Su primer acto muy discreta, elevándose en el segundo, y agigantándose al final. Tuvo momentos verdaderamente felices. Muy inspirada, muy sencilla y más bonita todavía.

Las señoritas Carrazón y Rubio, cumplieron igualmente en sus difíciles papeles: una marquesa muy de su tiempo, y una *beatica* muy viejecita y tal, tuvieron que encarnar en unas jovencitas de diez y siete primaveras. Si eso es difícil, sólo nos bastará consignar ésto.

En resumen: un triunfo rotundo,—uno más—, de la Agrupación Artística Benavente, y un compás de espera para en breve superarse a sí misma en el *record* de entusiasmo y de cultura que éste cuadro artístico está batiendo para orgullo de unos, y para provechosas enseñanzas de otros.

X. X.

Tip. CASA CAMPOS.-Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 14/6/1935.